

ALADISEG S.A.

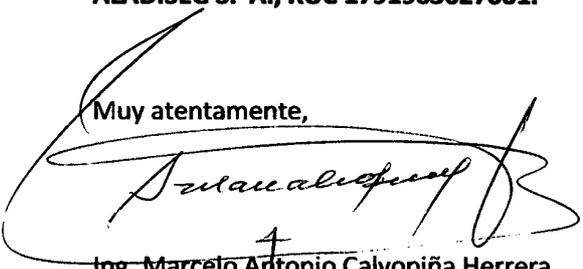
Quito, 7 de mayo del 2013

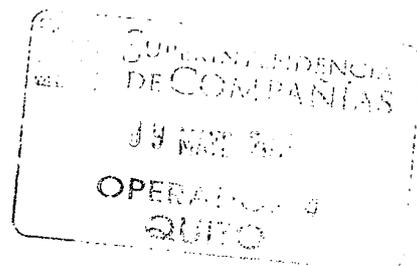
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Por este medio autorizo al señor Juan Bayardo Trujillo Carrillo, portador de la cédula de identidad Nro. 1705336152, para que pueda realizar ante la presentación de la información y solicitar la clave para acceder a la página Web de la Superintendencia, de mi representada la Compañía: **ALARMAS AUTOMATISMOS Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ALADISEG S. A., RUC 1791965027001.**

Muy atentamente,


4
Ing. Marcelo Antonio Calvopiña Herrera
C. I. 1709852014
Gerente General
ALADISEG S.A.





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2013.17.01.39.D.001556- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de mayo del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigesimo Noveno del cantón Quito, comparece: el señor MARCELO ANTONIO CALVOPÍÑA HERRERA, casado, portador del número de cédula de ciudadanía uno siete cero nueve ocho cinco dos cero uno guion cuatro (170985201-4), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Alarmas Automatismos y Distribuidora de Equipos de Seguridad Aladiseg S.A.; quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

MARCELO ANTONIO CALVOPÍÑA HERRERA
C.C. 1709852014



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón - Quito

